

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

## **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



**El aprendizaje cooperativo para el logro de las capacidades del área de  
personal social**

**Trabajo Académico.**

Para optar el Título de Segunda Especialidad profesional en Psicopedagogía

**Autora.**

**Liz Jéssica Gómez Soria**

**Piura - Perú.**

**2020**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



### El aprendizaje cooperativo para el logro de las capacidades del área de personal social

Trabajo Académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (presidente)

.....

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

.....

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

.....

**Piura - Perú.**

**2020**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



### **El aprendizaje cooperativo para el logro de las capacidades del área de personal social**

Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su contenido y forma.

Liz Jéssica Gómez Soria (Autora)

.....

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

.....

**Piura - Perú.**

**2020**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**  
**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO**

Piura, a quince días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en el colegio Pontificio, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Oswaldo Albuquerque Silva, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *"El aprendizaje cooperativo para el logro de las capacidades del área de personal social"*, para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Psicopedagogía al señor (a) **GÓMEZ SORIA, LIZ JÉSSICA**.

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de **16**.

Por tanto, **GÓMEZ SORIA, LIZ JÉSSICA**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título de Segunda Especialidad Profesional en Psicopedagogía.

Siendo las trece horas con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.

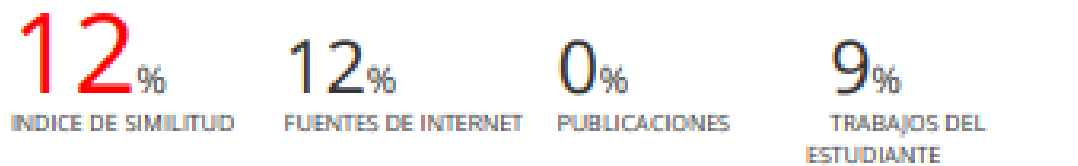
  
Dr. Segundo Oswaldo Albuquerque Silva  
Presidente del Jurado

  
Dr. Andy Kalfigueroa Cárdenas  
Secretario del Jurado

  
Mg. Ana María Javier Alva  
Vocal del Jurado

## El aprendizaje cooperativo para el logro de las capacidades del área de personal social

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>idoc.pub</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>2</b>	<b>buenasnuevas.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>3</b>	<b>repositorio.untumbes.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>ie82313.blogspot.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>1library.co</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>Submitted to Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>Submitted to Universidad Católica de Trujillo</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>Submitted to Universidad Peruana Cayetano Heredia</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>



9	<a href="https://dspace.unitru.edu.pe">dspace.unitru.edu.pe</a> Fuente de Internet	1 %
10	<a href="https://repositorio.ucp.edu.pe">repositorio.ucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	1 %
11	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1 %
12	<a href="https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com">inclusioncalidadeducativa.wordpress.com</a> Fuente de Internet	<1 %
13	<a href="https://iegp.uladech.edu.pe">iegp.uladech.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
14	<a href="https://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
15	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	<1 %
16	<a href="https://cpraderadeaguilera.centros.educa.jcyl.es">cpraderadeaguilera.centros.educa.jcyl.es</a> Fuente de Internet	<1 %
17	<a href="https://es.slideshare.net">es.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="https://amautaenlinea.com">amautaenlinea.com</a> Fuente de Internet	<1 %
19	<a href="https://corporacioncyber.edu.pe">corporacioncyber.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %

20

Submitted to Universidad Nacional Mayor de  
San Marcos

Trabajo del estudiante

<1 %

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 15 words



Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo.  
Asesor.

## **DEDICATORIA**

*A mis padres, por su entrega y sabiduría para convertirme en una ciudadana comprometida con mi sociedad. Ellos son mi motivación y apoyo moral constante.*



## ÍNDICE

DEDICATORIA.	8
ÍNDICE	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I: PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR	15
1.1. Antecedentes históricos del proyecto educativo	15
1.2. Definición de proyecto educativo	17
1.3. Características del proyecto educativo	18
1.4. Concepto de innovador	18
1.5. Los proyectos educativos innovadores	19
CAPÍTULO II: EL APRENDIZAJE COOPERATIVO	21
2.1. Definición de aprendizaje	21
2.2. El aprendizaje cooperativo	21
2.3. Importancia del aprendizaje cooperativo	22
2.4. Características del aprendizaje cooperativo	23
2.5. El aprendizaje cooperativo en logro de los aprendizajes	24
2.6. Criterios para la aplicación del aprendizaje cooperativo	25
2.7. Organizador visual	26
CAPÍTULO III: LAS CAPACIDADES DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL	27
3.1. Fundamentación del área de personal social	27
3.2. Selección de las capacidades del área de personal social	28
3.2.1. Competencia: Construye su identidad.	28
3.2.2. Competencia convive y participa democráticamente	28
3.2.3. Competencia construye interpretaciones históricas	29
3.2.4. Competencia gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	30
3.2.5. Competencia gestiona responsablemente los recursos económicos	30

3.3. Selección de enfoques del área de personal social	31
3.4. Selección de desempeños del área de personal social	32
3.5. Enfoques transversales por ciclos	33
CONCLUSIONES	35
RECOMENDACIONES.	36
REFERENCIAS CITADAS	37

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó para dar a conocer un proyecto innovador que fortalezca las capacidades del área del Personal Social, a través del aprendizaje cooperativo. Se busca fortalecer la identidad local, ciudadanía y el sentido de pertenencia en los estudiantes. El desinterés y la escasa valoración por todo aquello que forma parte de nuestro Patrimonio es una lucha constante en el siglo XXI. En el mundo globalizado en el que nos desarrollamos se filtran redes sociales y tecnologías digitales mal usadas. Uno de los retos como docentes será innovar las actividades y hacer de la cultura digital un recurso pedagógico constante. Los aprendizajes cooperativos deberán ayudar a una mejor socialización de los estudiantes, asumir responsabilidades individuales y colectivas, la asimilación de capacidades deberá ser primero interiorizada por el individuo y transformado en su práctica. La orientación constante de los docentes y la evaluación como mecanismo de análisis y reflexión ayudarán al estudiante a reconocer sus aprendizajes y la de sus compañeros, comprendiendo que todo conocimiento colectivo garantiza que ofrezcamos una sociedad con oportunidades para todos, aplicando la justicia, democracia y equidad. Que posibilite oportunidades comunes, garantizando una educación de calidad, con miras al siglo XXI.

Palabras claves: Patrimonio, identidad, aprendizaje, innovador, proyecto

## **ABSTRACT**

This research work was carried out to publicize an innovative project that strengthens the capacities of the Social Personnel area, through cooperative learning. It seeks to strengthen local identity, citizenship and a sense of belonging in students. The lack of interest and the scant appreciation for everything that is part of our Heritage is a constant struggle in the 21st century. In the globalized world in which we develop, misused social networks and digital technologies leak. One of the challenges as teachers will be to innovate activities and make digital culture a constant pedagogical resource. Cooperative learning should help students to better socialize, assume individual and collective responsibilities, the assimilation of skills should first be internalized by the individual and transformed into their practice. The constant orientation of the teachers and the evaluation as a mechanism of analysis and reflection will help the student to recognize their learning and that of their classmates, understanding that all collective knowledge guarantees that we offer a society with opportunities for all, applying justice, democracy and equity. . That enables common opportunities, guaranteeing a quality education, with a view to the 21st century.

**Keywords:** Heritage, identity, learning, innovative, project

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo propone una evaluación del aprendizaje cooperativo que busca fortalecer las capacidades del área educativa en los estudiantes del nivel primario.

El objetivo busca promover en los estudiantes y docentes la identificación con su cultura local, a través del acercamiento a su comunidad y centros arqueológicos. Para ello se estudia la aplicación de instrumentos para construir interpretaciones históricas en los estudiantes, ejecutar talleres de sensibilización y valoración de su patrimonio local y conformar trabajos cooperativos con los estudiantes para identificar algunas manifestaciones culturales de su localidad y que estas empoderen sus aprendizajes significativos.

Considero que la construcción de su identidad le permitirá reconocerse como individuos, valorando sus capacidades y superando sus limitaciones; para que se desenvuelva en su sociedad como ciudadanos comprometidos, asumiendo deberes propios de su edad y asumiendo compromisos en propuestas de alternativas de solución ante problemas que se presenten en su vida diaria. Para que esto se produzca el acompañamiento de los docentes es crucial pues su rol mediador garantizará el logro de estos objetivos a un mediano y largo plazo.

Así mismo el medio social en que se desenvuelven los estudiantes jugará un papel importante en la construcción de su sentido de pertenencia.

Para un mejor planteamiento, se han propuesto los siguientes objetivos:

### **Objetivo General:**

Analizar los componentes del aprendizaje cooperativo que se emplea en el logro de capacidades en el área de personal social.

**Objetivos específicos:**

- Describir las características del proyecto educativo innovador.
- Describir los pasos del aprendizaje cooperativo.
- Conocer las capacidades del área de personal social.

El contenido del presente trabajo, está dado en tres capítulos, en cada uno de ellos se exponen los planteamientos de cada objetivo.

Así mismo se dan a conocer en la parte final las conclusiones, las recomendaciones y referencias citadas.

## **CAPÍTULO I:**

### **PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR**

#### **1.1. Antecedentes históricos del proyecto educativo**

La educación en el Perú viene asumiendo retos en este siglo XXI, para poder reconocer los logros obtenidos es importante tomar algunas referencias relevantes.

La educación se puede definir como un proceso humano, social y cultural de mucha complejidad, en donde los conocimientos se van adquiriendo paulatinamente en el tiempo, guiado por un educador. (León, 2007)

Como se sabe a partir del 2007, el Proyecto Educativo Nacional como reto al 2021, es una Política de Estado en donde se debe que nuestro país deberá elaborar varios planes operativos y destinar un presupuesto que garantice su cumplimiento. Esto se produce debido a que en la última década la aplicación de las pruebas ECE en nuestro país han mostrado resultados alarmantes en el bajo rendimiento en Comprensión lectora y en área de Lógico Matemático. Las últimas investigaciones también arrojaron el aumento de abandono escolar y analfabetismo; no solo en las provincias sino también en la capital. Las causas son muchas dentro de ellas está la desnutrición infantil, tuberculosis, ausencia de algún padre en casa, bajos recursos de las familias, trabajo infantil, falta de oportunidades para recibir una educación de calidad entre otras.

El Proyecto Educativo Nacional que en la actualidad nos presentan, fue resultado de diversos debates, aportes y diálogos de especialistas. Entre ellos profesionales del área, políticos, representantes de organizaciones, dirigentes y padres

de familia; siendo una propuesta cuya difusión del documento titulado “Hacia un proyecto Educativo Nacional”.

Se plantean seis objetivos para el cambio educativo que deberán garantizar de manera simultánea y relacionada como:

- a) Brindar una serie de posibilidades para los docentes y resultados educativos de igual calidad para todos.
- b) Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes con oportunidades para todos.
- c) Maestros que estén a la vanguardia con los nuevos conocimientos y con la debida actualización que ejerzan su vocación de servicio.
- d) Una gestión descentralizada, democrática, con logro de resultados que favorezcan a la comunidad educativa la cual pueda sea justa e igualitaria.
- e) Ofrecer una educación superior de calidad para los jóvenes, el cual sea competitiva se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.
- f) Formar ciudadanos que asuman compromisos en la construcción una sociedad con posibilidades para todos.

En la aplicación de esta propuesta se establece que deberán continuarlos tres gobiernos consecutivos que transformen la calidad educativa; donde cada uno de los actores es responsable, entre ellos se encuentran: El Ministerio de Educación, las instituciones educativas, los padres, los estudiantes en los diversos espacios en donde se encuentren. Este movimiento ciudadano debe permitir la transformación de una sociedad más justa que garantice la inclusión, diversidad cultural, mejores oportunidades para todos, democracia igualitaria y que permita la construcción de ciudadanos con valores comprometidos con su comunidad, región y país.



## 1.2. Definición de proyecto educativo

Podemos definirla de diversas disciplinas para tener un conocimiento más holístico; así poder comprender su utilidad que nos ayude a resolver problemas de índole colectiva. Según el campo educativo: Es una herramienta de gestión que permite garantizar la capacidad administrativa y pedagógica tanto a directivos como docentes, que estas garanticen la transformación de la escuela y por ende a los discentes de los diversos niveles que forman parte de una institución educativa.

También podemos definirla de la siguiente manera: Que surge de un diagnóstico situacional de un determinado medio social, institución pública o privada, que debe generar cambios sociales en los medios, lugares o instituciones en donde se ejecute. Debe incluirse el uso de nuevas Tecnologías de Información y las comunicaciones TIC, siendo un factor clave para alcanzar resultados exitosos, también persigue objetivos ligados al sistema educativo y presenta enfoques como: Proyectos educativos de centro, relativos a un sistema educativo, dentro de un aprendizaje especializado y otros se desarrollan fuera del sistema educativo.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) constituye las características y aspiraciones de la entidad educativa con respecto a las características que necesita la escuela para formar adecuadamente a sus estudiantes y mejorar su desarrollo. (Neyra López, 2010)

El PEI es un proyecto de planificación institucional formativa a mediano plazo, la escuela confecciona también otros documentos como el reglamento interno, la currícula educativa y el Plan Anual de Trabajo. (Incio Serra & Otros, 2016)

### **1.3. Características del proyecto educativo**

Como sabemos todo proyecto educativo viene a ser una serie de acciones o pasos que deben ser planificados y organizados que garanticen un objetivo educativo, para ello deben presentar las siguientes características.

- a) Deben ser únicos, esto quiere decir auténticos elaborados por una persona o grupos de personas sin plagio.
- b) No puede ser rutinario o por costumbre, quiere decir que debe ser creativo y al mismo tiempo flexible.
- c) Deben contar con un propósito bien definido.
- d) Deberá presentar fines, objetivos claros y metas muy específicas.
- e) Es importante que se establezca un tiempo determinado, no debe ser mayor de tres meses es a corto plazo, mediano plazo de un año y largo plazo de tres años.

### **1.4. Concepto de innovador**

La definición de innovación viene evolucionando pues a fines de la segunda guerra mundial y en la década de los 80 comenzó a producirse una corriente de pensamiento económico, social y tecnológico. En este siglo XXI los cambios teóricos se producen por los contextos de la sociedad globalizada e implementación de nuevas políticas educativas.

Del latín Innovare, esta palabra significa alterar las formas agregando algunos cambios y novedades al contexto como por ejemplo incluir nuevos sistemas de cómputo o administrativos con tecnologías de avanzada modernas para mejorar los procesos o el producto mismo con la finalidad de mejorar administrativa y económicamente. (Freeman, C., 1982, citado por Medina Salgado y Espinosa Espíndola,

1994).

Podría definirse entonces como una acción de transformación o renovación que implica una reflexión de todo lo anterior de adentro hacia afuera, con el fin de mejorar o perfeccionar lo que se tiene y dar solución al problema. En ella se puede incluir estrategias, aportes tecnológicos y digitales con camino a la excelencia.

### **1.5. Los proyectos educativos innovadores**

Actualmente en nuestro país los proyectos de innovación son un gran potencial pedagógico y se vienen promoviendo grandes presupuestos en las entidades públicas como CONCYTEC y FONDEP. Ambas están orientadas a buscar, observar, comprobar y verificar que las nuevas tecnologías sean apropiadas por la comunidad educativa y que resuelvan necesidades que favorezca el logro de capacidades en los estudiantes.

La implementación de la sistematización a través de la interdisciplinariedad como parte de la investigación y el uso de las redes sociales facilitarán la formación de una nueva identidad en los docentes.

Existen nuevos retos que debemos asumir los docentes ya que la cultura digital debe ser un acompañante en nuestro trabajo.

La innovación se considera un elemento clave en el desarrollo de las organizaciones educativas (Haelermans y De Witte, 2012). En términos generales, la innovación se ha identificado como un proceso para generar marcos de actuación y para encontrar soluciones a problemas. Beckman y Barry (p. 20)

Es necesario que, para obtener el financiamiento de un proyecto de innovación educativa, la institución participe de los concursos del FONDEP; estos eventos se realizan todos los años, el cronograma y las bases de los concursos son propuestos por cada DRE o UGEL.

El CONCYTEC, como toda institución estatal debe garantizar una serie de acciones y procedimientos que relacionen a la Ciencia con la innovación tecnológica y que este aporte en los programas y proyectos educativos y de otra índole profesional, en particular en el marco del "Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano 2006-2021".

## **CAPÍTULO II**

### **EL APRENDIZAJE COOPERATIVO**

#### **2.1. Definición de aprendizaje**

El aprendizaje es el poder obtener, aprender y practicar nuevas conductas a través de las vivencias propias, experiencias alcanzadas en el entorno social, emocional y físico de la persona. También se define como un cambio de la conducta psicológica que al ser procesados, analizados y aceptados por la persona, son ejecutados en su práctica diaria. (Federación de Enseñanza, 2009)

Para lograr un cambio real en la comprensión significativa el aprendizaje debe ser un proceso paulatino que necesita de una participación activa del estudiante. (Beltrán, 1993)

#### **2.2. El aprendizaje cooperativo**

El aprendizaje cooperativo es el intercambio de vivencias y conocimientos que realizan un grupo de individuos que con el uso de acciones y procedimientos llegan a solucionar una tarea y en la que el razonamiento llega a ser individual y grupal. (Melero y Fernández, 1995)

La falta de reglas académicas en la Internet, hace que los usuarios obtengan información que no describe muchas veces la procedencia del contenido o del autor y por ende llegan a no ser de importancia para el lector, este es un problema grande para la calidad pedagógica que se quiere alcanzar. (Martins, Aldair, Parra, Susana, Abril, 2019)

Algunos autores consideran al aprendizaje cooperativo como una herramienta

metodológica, cuya condición es desarrollar múltiples capacidades en el individuo donde aportan las diversas áreas del campo educativo.

Estas definiciones entran en debate por especialistas ya que señalan que esto solo sería garantizado si el docente usa como criterio este instrumento.

En esta reflexión podríamos concluir que el aprendizaje cooperativo es indispensable y muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de un individuo, ya que es un derecho de carácter social que es defendido por Lev Vigotsky.

Este pedagogo plantea que el individuo se favorece con esta forma de trabajo, pues se juntan o interrelacionan una serie de intereses, conocimientos, experiencias, sentimientos, valores que forman el carácter crítico y reflexivo en el estudiante.

El trabajo cooperativo se encuentra estructurado en tareas conjuntas por parte de todos los estudiantes que integran el grupo o equipo de trabajo, con el objetivo de llegar a un aprendizaje en conjunto en el que todos se beneficien.

### **2.3. Importancia del aprendizaje cooperativo**

En pleno siglo XXI es necesario reflexionar y debatir la práctica del trabajo Cooperativo y no considerarla como un tiempo perdido que genera desorden en las aulas.

Direccionar el trabajo, mediante la orientación, seguimiento y evaluación permanente, permitirá la aceptación de los individuos. Para ello a continuación se expone su importancia.

- Se incluye en la práctica educativa, pues es una estrategia pedagógica

de carácter indispensable e importante.

- Permite la socialización de los individuos Potencia los aprendizajes y capacidades de los estudiantes.
- Genera un clima de agrado y transmisión de sentimientos, valores y actitudes; siempre encuando el docente lo pueda encausar teniendo las metas claras.
- Permite un rol protagónico en el individuo.
- Los estudiantes asumen responsabilidades y logran una relación constante entre pares y todos los integrantes del aula; siempre en cuando los grupos sean rotativos
- El docente pasa a ser un orientador, guía y mediador de los aprendizajes.
- Mejora los aprendizajes y combate el desinterés, desmotivación y fortaleciendo su autoestima.
- Contribuye a potenciar su nivel de tolerancia y resiliencia; pues permite en el individuo llevar una relación más armoniosa en el aula.
- Permite la creatividad e innovación en los individuos, mediante el uso de materiales concretos, gráficos y simbólicos que deben producir.
- Diseñan una serie de materiales en las aulas como: mapas mentales, semánticos, organizadores gráficos, cuadros comparativos e infografías entre otros.

#### **2.4. Características del aprendizaje cooperativo**

A continuación, presentamos las siguientes características:

Interdependencia positiva. Consiste cuando los integrantes del grupo comprenden que cada uno de ellos se encuentran comprometidos entre sí para realizar una tarea y que no pueden tener éxito si es que cada uno de ellos lo logre.

Interacción cara a cara. Aquí los miembros se mantienen próximos y deben

lograr los objetivos previstos. Se debe desarrollar un intercambio social y una comunicación verbal constante.

Responsabilidad individual. Consiste en que cada miembro debe asumir responsabilidades y debe sentirse responsable del resultado final del grupo.

Saber que los demás confían en ti y tú de ellos.

Habilidades interpersonales. Aquí se muestran los roles que cada miembro vaya ejerciendo poniendo énfasis en mantener buena tolerancia y un clima de respeto.

La resiliencia será una capacidad mayor que muestre cada integrante para que los grupos funcionen.

## **2.5. El aprendizaje cooperativo en logro de los aprendizajes**

- Los estudiantes de este siglo requieren de conocimientos más avanzados que incluyan la ciencia y las matemáticas que garanticen el cumplimiento de ciertos retos que la sociedad exige para desarrollarse de manera individual y grupal.
- Actúan demostrando seguridad y cuidado de sí mismos, afianzando su identidad personal, social y cultural, en diversos contextos donde le toque desenvolverse.
- Ponen en práctica diversas expresiones artísticas, demostrando sensibilidad y valoración en cada uno de ellos, pues garantiza su formación humana.
- Conviven con la naturaleza respetando sus cambios y promoviendo acciones para no alterarla, fortaleciendo la conciencia ambiental.
- Hacen uso de las nuevas tecnologías en la ejecución de proyectos de emprendimiento escolar con acompañamiento docente.
- Actúan en la vida social haciendo conociendo sus derechos y respetando de los otros; poniendo en práctica sus deberes que le permita un bien común.

Se pudo revisar una investigación cuyo tema es el aprendizaje cooperativo en



el logro de aprendizaje en el área de persona familia y relaciones humanas. La aplicación de esta investigación cuantitativa de tipo aplicada usó el método experimental y el diseño cuasi experimental. Concluimos que la aplicación del aprendizaje cooperativo en el área de ciencias si actúa adecuadamente en el logro de aprendizaje en estudiantes del quinto ciclo de la I.E Santa Isabel.

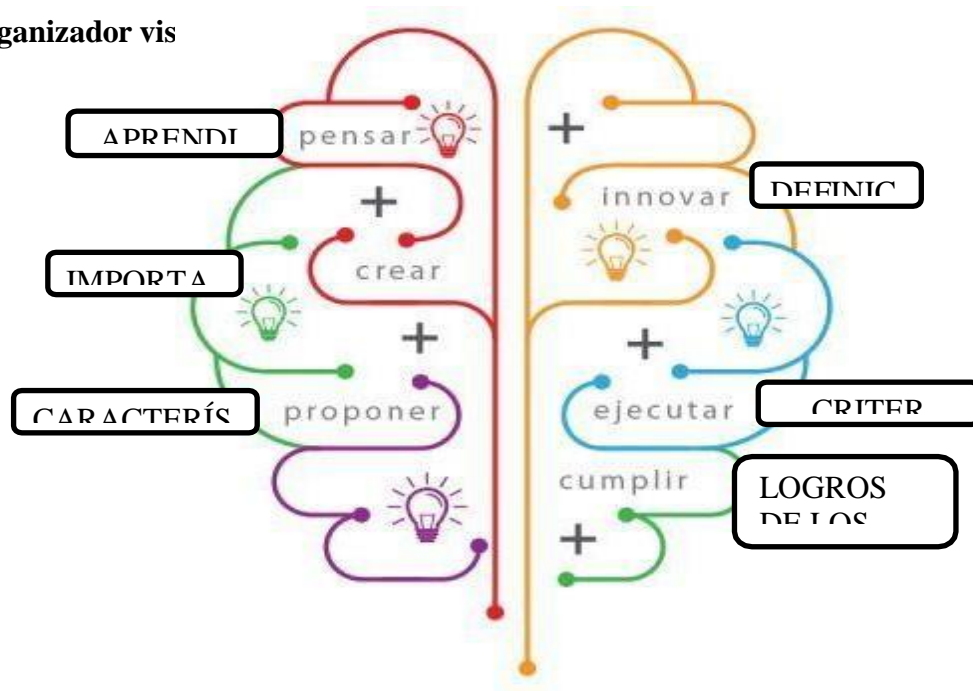
## **2.6. Criterios para la aplicación del aprendizaje cooperativo**

- a) Es importante que se muestre un escenario interesante que permita que los estudiantes se sientan atraídos por el trabajo en equipo, para ello se debe indicar el logro que se desea alcanzar, tiempo y espacio para reflexión.
- b) El docente deber formar los grupos cuyos integrantes deben ser conformados de cuatro estudiantes, se debe mantener cierto equilibrio y diversidad, tratando de incluir estudiantes con ciertas habilidades para que ayuden a otros.
- c) Establecer acuerdos de aula donde se fortalezca un clima agradable, una comunicación democrática y el respeto entre todos los integrantes.
- d) El docente debe ser guía y promover un ambiente cálido donde cada estudiante asuman funciones con el objeto que se empoderen y de manera progresiva podrán garantizar tareas más complejas.
- e) Se debe aplicar diversos métodos educativos, como el trabajo por proyectos, otros basado en la resolución de problemas.
- f) Usaremos diversas estrategias para ejecutar proyectos educativos como: Mesa redonda, lecturas, uso de recursos digitales.
- g) Verificar si los productos elaborados por los estudiantes van encaminado hacia la solución del problema.
- h) Desarrollar la capacidad de analizar y evaluar su producción. Aplicación de lista de cotejo, cuestionarios, análisis de casos, rúbricas y tablas de evaluación.
- i) Mantener una cultura digital. Se requiere el uso de nuevas tecnologías en los

trabajos grupales ya que permite una mejor comunicación y la sinergia de nuevas ideas que fortalecen a un mejor aprendizaje.

- j) Fortalece su creatividad en el desarrollo de diversas propuestas que afianzarán la ejecución de un proyecto innovador y accesible para todos.
- k) Solicitar el uso de distintas herramientas digitales para la presentación de un trabajo, el cual sea más interactivo como: SlideShare o Prezi, mapas mentales, organizadores gráficos, infografías etc.

## 2.7. Organizador vis



## CAPÍTULO III

### LAS CAPACIDADES DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL

#### 3.1. Fundamentación del área de personal social

En nuestro país encontramos muchos problemas de identidad personal y cultural a lo largo del tiempo, el área de Personal Social busca mejorar en los estudiantes y en un tiempo determinado las capacidades que lo ayuden a valorarse y se reconozcan a sí mismos, en un ambiente de convivencia democrática; donde los principios como la autonomía, el sentido de pertenencia, la reciprocidad, la perseverancia y el trabajo colectivo se promuevan cada vez más en la escuela a mediante el uso de variados programas culturales, los cuales buscan que los jóvenes y niños mediante experiencias vivenciales, puedan comprender que forman parte de una historia local, regional y nacional.

En esa medida, nuestra área reconoce a la persona como un ser social, partícipe y transformador de su realidad; el cual debe reconocer los cambios que se vienen produciendo en un hecho o acontecimientos histórico, en los diversos contextos sociales y culturales, que le permita emitir una interpretación más objetiva de su sociedad. Asimismo, debe reconocerse como ciudadano con derechos y responsabilidades, cumpliendo normas y comprometiéndose con la solución de problemas en su vida cotidiana, promoviendo para ello la sensibilización, la reflexión y el pensamiento crítico, en un ambiente de igualdad de derechos, equitativo y que les de a ellos las mismas oportunidades, a la vez de enseñarles a cumplir sus deberes de ciudadanos; este trabajo nos servirá para que la persona se desarrolle plenamente.

## **3.2. Selección de las capacidades del área de personal social**

### **3.2.1. Competencia: Construye su identidad.**

Es buscar que el estudiante de reconozca y se valore a sí mismo, desarrollando su propia autonomía y que identifique al grupo social y cultural que más se adapta a él, aceptando su identidad sexual, y sus características físicas y psicológicas positivamente.

La escuela debe garantizar en su práctica docente que nuestros discentes aprendan a reconocerse como individuos en todas sus dimensiones, valorando los cambios físicos y a madurez de su intelecto, con un pensamiento crítico y reflexivo, identificar las diversas entidades que lo relacionan como ser social en los diversos contextos en los que se desenvuelven. En ese sentido, esta competencia implica las siguientes capacidades:

- Se valora a sí mismo.
- Autorregula sus emociones.
- Reflexiona y argumenta éticamente.
- Vive su sexualidad de manera plena y responsable.

### **3.2.2. Competencia convive y participa democráticamente.**

En esta competencia se debe garantizar que nuestros estudiantes puedan interactuar con otros, donde se aplique el sentido de justicia. El consumo de cultura busca fortalecer la igualdad de derechos y responsabilidades que debe asumir todo individuo.

Es importante que la escuela pueda brindar diversas estrategias que aporten a

la construcción de un nuevo ciudadano más comprometido, dispuesto a involucrarse en los problemas cercanos a su comunidad y desarrolle un ambiente democrático. Esta competencia implica combinar las siguientes capacidades:

- Interactúa con todas las personas.
- Construye normas y asume acuerdos y leyes.
- Maneja conflictos de manera constructiva.
- Delibera sobre asuntos públicos.
- Participa en acciones que promueven el bienestar común.

### **3.2.3. Competencia construye interpretaciones históricas.**

Implica que el estudiante desarrolle capacidades del siglo XXI, haciendo el uso de distintas fuentes, vinculadas a la orientación espacial, la ubicación, representación, comparación y análisis de diversos hechos simultáneos y temporales que nos explique las múltiples causas y consecuencias en los procesos históricos, sociales, geográficos y económicos; interrelacionando en tiempo y espacio con la finalidad de reconocer las causas y consecuencias de los acontecimientos cercanos y lejanos en los diversos contextos sociales en una determinada época que le permita emitir una interpretación más objetiva de la realidad. Asimismo, debe reconocer que las aspiraciones y los problemas de su sociedad pueden ser compartidos por otros en un mismo tiempo y espacio determinado. Esta competencia implica la movilización de las siguientes capacidades.

- Interpreta críticamente fuentes diversas.
- Comprende el tiempo histórico.

- Elabora explicaciones sobre procesos históricos.

#### **3.2.4. Competencia gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.**

El estudiante debe tener la posibilidad y la libertad de tomar sus propias decisiones, sin alterar el orden de la sociedad. Debe mostrar una posición crítica frente a los problemas más frecuentes de su localidad y a posibilidad de proponer según su edad ciertas alternativas de solución.

Estas propuestas deben satisfacer las necesidades colectivas e individuales. Requieren ser sostenibles y posibles de permanecer en el tiempo, donde brinde oportunidades al estudiante para generar la construcción de una dinámica social.

El individuo se desarrolla en un espacio geográfico, donde interacciona con la naturaleza y lo modifica sin alterar su esencia, todo lo contrario, la va transformando a su beneficio individual y colectivo, para que se desenvuelva en su sociedad donde cumplirá roles fundamentales para una mejor convivencia. Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.
- Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico.
- Genera acciones para preservar el ambiente.

#### **3.2.5. Competencia gestiona responsablemente los recursos económicos.**

El estudiante debe poner en práctica ciertas habilidades financieras que le permitan promover actividades de promoción y ahorro, tanto individual como colectivo,

a partir de una postura crítica sobre el buen uso del dinero. Para ello la escuela deberá impulsar proyectos de corto plazo, donde el estudiante tenga posibilidades de emprender pequeños negocios, según la demanda de su entorno más cercano. Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero.
- Toma decisiones económicas y financieras.

### **3.3. Selección de enfoques del área de personal social**

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde a los enfoques de desarrollo personal y ciudadanía activa.

El enfoque de desarrollo personal enfatiza el proceso de desarrollo que lleva a los seres humanos a ser reconocidos como individuos, frente a todas sus potencialidades que logran alcanzar de problemáticas sociales y naturales. Este enfoque garantiza que los individuos muestren mayor integración, en la búsqueda del bien común y del suyo. El área brinda al estudiante un espacio de iniciativas motivadas por el compromiso social y reflexionadas en grupos cooperativos que satisfagan las necesidades de todos y la valoración de su rol protagónico.

La ciudadanía se pondrá en práctica si la escuela promueve actividades significativas o proyectos culturales, donde los estudiantes participan de manera activa y asumen compromisos frente a su problemática y las difunden a través de diversos medios. Ejercen sus derechos y responsabilidades. Propician el debate, la crítica reflexiva y la autocrítica como capacidad mayor que puede tener un individuo. Propicia la vida más igualitaria, equitativa y justa; donde se fortalezca la apropiación de otras

culturas y su relación con lo que brinda la naturaleza.

### **3.4. Selección de desempeños del área de personal social**

Según la propuesta a continuación explicaremos los desempeños del tercer grado, en relación a las competencias que se deberán utilizar para garantizar el logro de aprendizajes de los niñas y niños.

#### **a. Competencia Construye su identidad**

##### **Desempeños:**

- Nuestros estudiantes deberán compartir las manifestaciones culturales, tradiciones propias de su familia que hacen que se sienta orgulloso de sus raíces y lazos familiares.
- Explica que los niños y las niñas pueden asumir las mismas responsabilidades y tareas, y que pueden establecer lazos de amistad basados en el respeto y la tolerancia. Aquí es importante que los docentes fortalezcan las capacidades y que ellos reconozcan sus limitaciones.

#### **b. Competencia: Convive democráticamente en la búsqueda del bien común**

##### **Desempeños:**

- Describe algunas manifestaciones culturales y naturales que se hallan en su localidad o de su pueblo de origen, Se refiere a sí mismo como integrante de una localidad específica o de un pueblo de originario y que no se puede mostrar indiferencia o rechazo a la problemática que esta



experimente.

- Delibera sobre asuntos de interés público para proponer y participar en actividades colectivas y cooperativas, orientadas al bien común (seguridad vial, entre otras), a partir de situaciones cotidianas. Es importante que el estudiante aprende a vivir en democracia y participe ya sea de manera expositiva o permitiendo la participación de otros, donde reconoce que existen opiniones distintas a la suya.

**c. Competencia. Construye interpretaciones históricas Desempeños:**

- Obtiene información de diversas fuentes acerca del proceso del poblamiento americano y de las primeras bandas a las primeras aldeas en el Perú, en textos cortos, actividades significativas; así como espacios materiales o conjuntos arqueológicos cercanos a su localidad.
- Explica la importancia de diversas fuentes históricas escritas, orales y materiales. Para ello se citan textos o conjuntos arqueológicos de la localidad, identifica el descubridor, investigador, colectivo humano que lo construyó u ocupó.

### **3.5. Enfoques transversales por ciclos.**

Los presentes enfoques seleccionados que fortalecen el proyecto nos permitirá conocer cómo son los estudiantes, cómo se relacionan entre ellos en un mismo espacio y tiempo. Todo ello formará parte de las actitudes y valores que deberán mostrar en la vida cotidiana del aula y la escuela y de las cuales participan todos los agentes que formen parte del proyecto como: Directivos, docentes y estudiantes.

Es también una oportunidad para poder reflexionar las distintas formas y opciones de respuestas a cada circunstancia.

La función de los enfoques que a continuación presentaremos se centrará en la orientación del trabajo pedagógico.

### **Enfoque intercultural**

Los docentes y estudiantes acogen con respeto y valoración los espacios arqueológicos. Propician un diálogo continuo entre las diversas manifestaciones culturales, buscando mayor compromiso en conservación y la difusión de la misma como parte de su historia local.

### **Enfoque ambiental**

Docentes y estudiantes promueven actividades de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre el cuidado ambiental de su patrimonio local y proponen acciones para su conservación para el conocimiento de futuras generaciones.

### **Enfoque orientado al bien común**

Promover oportunidades para que los estudiantes asuman responsabilidades y compromisos con el patrimonio local, fortaleciendo el bienestar común y colectivo. Es importante que las escuelas abran las puertas a la comunidad y que estas aporten en la construcción del individuo que se desea formar.

## CONCLUSIONES

**PRIMERA.-** Todo proyecto de innovación debe garantizar el uso adecuado de recursos tecnológicos y fomentar en los docentes una cultura digital constante en su práctica misma.

**SEGUNDA.-** El aprendizaje cooperativo forma en el estudiante habilidades sociales, construye un pensamiento crítico; a través del análisis y reflexión, contribuye al aprendizaje individual y colectivo y potencia las relaciones humanas entre individuos en un ambiente de respeto tolerancia y resiliencia.

**TERCERA.-** Las competencias y capacidades propuestas en el área de Personal Social contribuyen en la construcción de la identidad y sentido de pertenencia de un individuo y fomenta la ciudadanía que le permite comprometerse con su entorno más cerca y forme en el estudiante un rol protagónico en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y con oportunidades para todos y todas.

## **RECOMENDACIONES**

- La aplicación de un proyecto innovador es resultado de una investigación cuyo diagnóstico busca resolver un problema de índole social y natural.
- Al ser aplicada en la práctica garantice la construcción de ciudadanía en un individuo y por ende una identidad local y sentido de pertenencia.

## REFERENCIAS CITADAS

- Alcántara, M. D. (2011). *Importancia del trabajo cooperativo en el proceso de enseñanza - aprendizaje de nuestro alumnado* . Obtenido de <https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/>
- Barbosa, F. y. (2013). *Proyectos educativos y sociales. Planificación, gestión, seguimiento y evaluación*. Madrid: Narcea.
- Beltrán, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.
- Delgado Ch., M., & Guerrero Ortiz, L. (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Obtenido de Consejo Nacional de Educación: <http://www.cne.gob.pe/proyecto-educativo-nacional/>
- Educación, M. d. (2016). *Programa curricular de Educación Primaria*. Lima: MINEDU.
- Federación de Enseñanza, C. (Mayo de 2009). APRENDIZAJE: DEFINICIÓN, FACTORES Y CLASES. Andalucía, España.
- Formichella, M. (2005). *La evolución del concepto de innovación y su relación con el desarrollo*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/48031881.pdf>
- Incio Serra, N. E., & Otros. (2016). *Guía para formular e implementar el Proyecto Educativo Institucional PEI*. Lima: MINEDU.
- J., P. (2016). *Diseño de proyectos educativos mediados por TIC*. Venezuela: Universidad del Zulia Maracaibo.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 595-604.
- Martins, Aldair, Parra, Susana. (Abril, 2019). *Desarrollo de Herramientas Informáticas y sus*. Argentina, Universidad de La Plata: Repositorio institucional.
- Neyra López, C. A. (2010). *GUÍA DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ARTICULADO AL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL DE VENTANILLA*. Callao-Perú: UNICEF.

Prioretti, J. L. (2015). *Características del Aprendizaje Cooperativo*.  
Obtenido de

<https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2015/09/11/caracteristicas-del-aprendizaje-cooperativo/>

Ruiz, P. T. (2018). La innovación pedagógica de la mano de la investigación-acción para mejorarla calidad del prácticum de magisterio. *Dialnet.21, N°. 1*, 33-49.